

PUESTO DE TRABAJO	N.º	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEG.	SITUACIÓN
Operario de Limpieza Edif.	7	E	Adm. Especial	Serv Espec.	Oficios	Operario	Vacante
Operario de Limpieza Edif.	2	E	Adm. Especial	Serv Espec.	Oficios	Operario jorn parcial	Vacante
Aux. Admvo.	4	D	Adm. General	Auxiliar			A Extinguir
Aux. Admvo.	1	D	Adm. Especial	Auxiliar			A Extinguir
Electricista	1	D	Adm. Especial	Serv. Espec.	Oficios	Electric	A Extinguir

PLANTILLA PERSONAL LABORAL FIJO

PUESTO DE TRABAJO	N.º	GRUPO	JORNADA	TIT. EXIGIDA	OBSERVACIONES
Admvo. Att. Público	1	C	Completa	Bachill. / FP2 o equiv.	A extinguir
Aux. Att. Alcaldía	1	D	Completa	Graduado Escolar o equiv	A extinguir
Aux. Administrativo	1	D	Completa	Graduado Escolar o equiv	A extinguir
Ordenanza Colegio Público	1	D	Completa	Graduado Escolar o equiv	A extinguir
Encargado de Servicios	1	D	Completa	Graduado Escolar o equiv	A extinguir
Oper. Servs. Mantto.	1	D	Completa	Graduado Escolar o equiv	A extinguir
Oper. Servs-conductor	1	D	Completa	Graduado Escolar o equiv	A extinguir
Operario Servicios	1	E	Completa	Certif. Escolaridad	A extinguir
Ordenanza Insts. Dep.	1	E	Completa	Certif. Escolaridad	A extinguir
Oper. Limpieza Edifs.	7	E	Completa	Certif. Escolaridad	A extinguir
Oper. Limpieza Edifs.	2	E	Parcial	Certif. Escolaridad	A extinguir

Contra el presente acuerdo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, sin perjuicio del potestativo de reposición. La interposición de recursos no suspenderá, por sí sola, la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado.

Moratalla a 9 de febrero de 2004.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

Murcia

1681 Gerencia de Urbanismo. Solicitud para construcción de vivienda unifamiliar en Suelo No Urbanizable.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86.2 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, se someta a exposición pública durante veinte días, los siguientes expedientes de solicitud de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en Suelo No Urbanizable, que a continuación se relacionan, para que por los interesados puedan formularse las alegaciones que estimen convenientes, en dicho plazo, ante la gerencia de Urbanismo de Murcia:

Expediente: 4.291/2003. Don Salvador Arregui Martínez-Moya. Construir vivienda unifamiliar aislada en Carril de los Silvestres, en Guadalupe, en Murcia.

Murcia, 28 de enero de 2004.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Murcia

1682 Gerencia de Urbanismo. Solicitud para construcción de vivienda unifamiliar en Suelo No Urbanizable.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86.2 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, se someta a exposición pública durante veinte días, los siguientes expedientes de solicitud de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en Suelo No Urbanizable, que a continuación se relacionan, para que por los interesados puedan formularse las alegaciones que estimen convenientes, en dicho plazo, ante la gerencia de Urbanismo de Murcia:

Expediente: 5.625/2003. Don Francisco David García Nortes. Construir vivienda unifamiliar aislada en Carril de los Frutos, s/n., en Los Garres, en Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2004.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Murcia

1683 Gestión Tributaria. Notificación liquidaciones de la tasa por recogida de basuras.

Aprobadas las liquidaciones de la tasa por recogida de basuras que luego se relacionan, en unos casos por resolución de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda y Contratación, y en otros por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, y no habiendo podido efectuar su notificación personal, se cita a los contribuyentes que después se indican para que comparezcan en las oficinas del Servicio de Gestión Tributaria, Glorieta de España, 2 de Murcia, en horas de oficina, dentro del plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este edicto, para recibir la notificación pendiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, significándoles que, en caso de no comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Contra las liquidaciones que se notifiquen pueden interponerse ante el mismo órgano que las ha dictado, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación, conforme a los artículos 108 de la Ley 7/85, Básica de Régimen Local, y 14.2 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre sobre Haciendas Locales. Contra la denegación expresa o tácita de dicho recurso de reposición podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, conforme al artículo 8.b de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Relación que se cita**TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS**

Apellidos y nombre	D.N.I.	Expte.	Localidad	Cuota
Abellán Mateos, Fuensanta	22204170	1294/03	Murcia	15,92
Alcaraz Torres, Isabel	74275719	1294/03	Sangonera la Verde	15,92
Aras Gilabert, Mariano	23185697	221/02	Murcia	331,26
Alzaga García, Jacinta	12918590	1294/03	Murcia	15,92
Aracil Gómez Juan Antonio	27457056	1003/01	Santiago el Mayor	89,85
A.y F. Sánchez Alcaraz S.A.	A30018592	746/99	Torreagüera	206,75
Balsalobre Zaragoza, Carmen	74263128	1294/03	Barriomar	15,92
Baño Campuzano, Carmen	22177754	1294/03	Murcia	15,92
Bernal Mármol, Cristóbal	74314766	149/01	Santo Angel	15,61
Bernal Pérez, Ana	22165108	1598/02	Puente Tocinos	15,61
Bonache Sánchez, Baraliche	74557262	144/03	Puebla de Soto	15,61
Campillo Campillo, Antonia	22450384	76/02	Nonduermas	7,22
Cano Borredad, Esperanza	22157771	1294/03	Murcia	15,92
Cano Cano, Antonio	22158413	1661/02	Murcia	15,61
Claramonte Salazar, Luis	38079492	922/01	La Raya	85,80
Cortés Fernández, Manuel	74314731	1009/02	San Ginés	45,62
Díaz Alcaraz, María	22293831	1294/03	Murcia	15,92
Díaz Carbonel, Carmen	22376631	1294/03	Murcia	15,92
Díaz García, Angelino	22368918	719/01	Murcia	22,06
Egea Martínez, Francisco	22203238	1592/02	Cabezo de Torres	15,61
Espinosa Mantés, Carmen	37991298	1294/03	Santiago el Mayor	15,92
Fenor Bravo Carmen	74277067	1294/03	Espinardo	15,92
Forca Hidalgo, Angeles	22231692	1294/03	Murcia	15,92
García Hernández, Angeles	74250129	1294/03	Murcia	15,92
García López, Encarnación	74310798	1294/03	La Raya	15,92
García Martínez, Alfonso	74250568	1294/03	El Palmar	15,92
García Soriano, Susana	34834413	6/02	El Palmar	321,37
Garrido Hernández, Vicente	22422071	1/02	Murcia	358,55
Gil Alcaraz, Mercedes	22178837	1294/03	Nonduermas	15,92
Gómez Molina, Alicia	34801588	429/02	Murcia	152,98
Gómez Pardo, Antonia	22198404	744/99	Murcia	102,54
González Martínez, Mariana	22431284	1250/00	La Alberca	196,58
Guillen García, Francisco	22157145	1012/02	Carrascoy	45,58